

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Instrumento principal II

CURSO ACADÉMICO: 2021/2022 **MATERIA:** Instrumento

ESPECIALIDAD: Pedagogía - Itinerario: Instrumento (Guitarra) **TIPO:** Obligatoria de especialidad

RATIO: 1/1 **CURSO:** 2º **CRÉDITOS ECTS:** 10 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 1 h.

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Cuerda

PROFESORADO: Unai Insausti (uinsausegu@educacion.navarra.es)

DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatoria de especialidad.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura de Instrumento principal se encuentra en el Itinerario de Instrumento de la especialidad de Pedagogía y consta de dos cursos, ubicados en los dos primeros cursos de las enseñanzas superiores de música, siendo este el segundo. (Véase el Plan de estudios).

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El Titulado o Titulada Superior en interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios. Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y de danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico. Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Bases técnicas y musicales del instrumento.

CONDICIONES DE ACCESO:

Haber superado el primer curso de la asignatura. Dominio y conocimiento de la técnica del instrumento.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

CA1- Conocer la construcción y mantenimiento del instrumento.
CA2- Establecer una correcta relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias de la interpretación.

CA3- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, acentuación, timbre, dinámica etc.

CA4- Alcanzar mayor dominio de la mano izquierda en relación con la velocidad, afinación, sonido y producción de armónicos.

CA5- Adquirir mayor dominio de la mano derecha aumentando el control muscular y flexibilidad articular.

CA6- Conocer el repertorio propio del instrumento y las diferentes convenciones interpretativas vigentes en las diversas épocas y estilos musicales.

CA7- Desarrollar la memoria y leer a primera vista.

CA8- Desarrollar técnicas de estudio, potenciar la disciplina y aumentar la capacidad de concentración, para adquirir una mayor autonomía y la adaptación a las distintas ofertas laborales.

CA9- Alcanzar un mayor auto-control y una capacidad de transmisión interpretativa en público.

CA10- Participar en las diferentes formaciones de cámara y orquestas.

COMPETENCIAS GENERALES:

G1, G3, G6, G7, G8, G9, G11, G21, G24.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

T1, T3, T6, T8, T13, T15.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

E11, E12, E13, E14, E15, E16.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1- Conocer el trabajo del guitarrista y las diferentes funciones de la misma.

RA2- Establecer una correcta relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias de la interpretación.

RA3- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, acentuación, timbre, dinámica etc.

RA4- Alcanzar mayor dominio de la mano izquierda en relación con la velocidad, afinación, sonido y producción de armónicos.

RA5- Adquirir mayor dominio de la mano derecha aumentando mediante el trabajo de las diferentes dinámicas y golpes de arco y efectos presentes en el repertorio orquestal.

RA6- Conocer el repertorio orquestal propio del instrumento y las diferentes convenciones interpretativas vigentes en las diversas épocas y estilos musicales.

RA7- Desarrollar la lectura a primera vista.

RA8- Desarrollar técnicas de estudio, potenciar la disciplina y aumentar la capacidad de concentración, para adquirir una mayor autonomía y la adaptación a las distintas ofertas laborales.

RA9- Alcanzar un mayor autocontrol y una capacidad de transmisión interpretativa en público.

RA10- Participar en las diferentes formaciones.

CONTENIDOS

C1- Conocimiento básico de la construcción y mantenimiento del propio instrumento. CA1

C2- Percepción del movimiento y coordinación del cuerpo en la dinámica de la ejecución con el instrumento. CA2

C3- Utilización de las características técnico-interpretativas del instrumento: aspectos dinámicos, tímbricos, articularios, fraseo, sonido, acentuación, comprensión de la obra, etc. CA3

C4- Análisis formal y estético de las obras programadas. CA3

C5- Práctica de la técnica instrumental. CA2, CA4, CA5

C6- Aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario. CA6

C7- Acercamiento al panorama histórico, estético y formal del repertorio general: aproximación a los diferentes estilos, periodos y compositores a nivel interpretativo. CA6.

C8- Desarrollo de la memoria y lectura de la primera vista. CA7

C9- Desarrollo de los hábitos y técnicas de estudio, de la madurez creativa y de un estilo propio como interprete estableciendo una valoración crítica del trabajo CA8

C10- Preparación para la interpretación en público como solista y junto a otros interpretes. CA9

C11- Participación en las diferentes formaciones de cámara y orquestas. CA10.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

Las clases instrumentales son prácticas e individuales, favoreciendo la aplicación de un método adaptado y personalizado. La misión del profesor será completar y perfeccionar los conocimientos y capacidades del alumnado.

Se empleará una metodología activa y participativa donde el profesor sirva de guía, promoviendo en el alumno un interés creciente por investigar y experimentar sobre temas relacionados con el instrumento, así como guiándole para ser autodidacta, lo que facilitará su introducción en la vida profesional.

La clase individualizada se desarrollará a través de una metodología basada en los puntos siguientes:

- Ejercicios técnicos enfocados a resolver problemas presentes en el repertorio.
- Estudio de repertorio relevante en la historia de la guitarra en el que se abarcaría el estilo, análisis formal e interpretación de obras tanto para guitarra sola (así como obras originales para instrumentos como el laúd barroco o renacentista, la guitarra renacentista, barroca, clásico- romántica, etc) como para instrumento de cámara o solista, tanto con audiciones de CDs como con el instrumento.
- Así como con la elaboración de un trabajo escrito analizando estilísticamente las obras que se estén tocando en la asignatura de instrumento, y defenderlo oralmente y con la guitarra, poniendo ejemplos prácticos.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Análisis de las obras del curso de la forma, estilo, época y cualquier otro punto de vista que facilite la comprensión por parte del alumnado del programa del curso.
- Estudio de los diferentes criterios para la interpretación de las obras: escuchar diferentes versiones y contrastar diferentes editoriales.
- Trabajo de fragmentos de obras relevantes de la historia de la guitarra para conocer repertorio, diferentes estilos y desarrollar la lectura y la forma de plantear soluciones técnicas, así como su trabajo.
- Estudio de la digitación, fraseo, efectos tímbricos y sonoros, etc...haciendo ver al alumnado que no existe un criterio único y que depende de las posibilidades técnicas personales y de las características de la obra.
- Orientación para asistir a conciertos y eventos culturales en general.
- Participación en conciertos con diversas formaciones, orquestas sinfónicas y de cámara, grupos de cámara, audiciones con piano o solo de cualquier tipo de música.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- CE1- Conocimiento de las características propias del instrumento en relación a su construcción y mantenimiento. CA1, G9.
- CE2- Adaptación y dominio de los recursos técnicos del instrumento adecuados a las exigencias técnicas de la interpretación musical con control del cuerpo. CA2, G6, G21, E14.
- CE3- Demostración del dominio técnico musical en la ejecución de las diferentes obras que componen el programa. CA3, CA4, CA5, T13.
- CE4- Aplicación con autonomía de los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, fraseo, articulación, etc... respondiendo a los objetivos del trabajo que se realiza. CA3, G1, G21, T3, E12, E14.
- CE5- Conocimiento del repertorio propio del instrumento adecuándose a las exigencias del mismo. Demostración de madurez en el entendimiento y análisis de las obras a través de la interpretación, adecuándose a las diferentes épocas y estilos. CA6, G11, E11, E15.
- CE6- Interpretación de obras programadas demostrando fluidez en la lectura a primera vista. CA7, G1, G2, E17, E19.
- CE7- Demostración de la capacidad artística-musical, organizativa y planificadora en relación con la duración, calidad del estudio y su progreso, para la auto-formación a lo largo de su vida profesional. CA8, G8, G24, T1.
- CE8- Demostración del dominio técnico-musical en la interpretación en público, realizando auto-crítica constructiva hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. CA9, T6, T13, E10.
- CE9- Producción e interpretación correcta de la notación gráfica de textos musicales. G3.
- CE10- Desarrollo razonado y crítico de las ideas y argumentos en la interpretación. T7, E16.
- CE11- Trabajo de forma autónoma y valoración de la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. T15
- CE12- Demostración de la capacidad de diferenciar y asumir las diversas funciones del músico de orquesta. CA10, G7, E13, E17, E18, E19, T9.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Seguimiento de las clases.
- Audiciones y recitales.
- Participación en las actividades organizadas por el aula y fuera de ella.
- Realización de trabajos escritos.
- Asistencia a otros eventos musicales.
- Colaboración participativa y rendimiento en diversas formaciones musicales.

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua.

En enero y mayo se realizarán evaluaciones de todas las asignaturas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Técnica. CE2, CE3..... 40%
- Interpretación, CE4, CE5,CE6, CE9,.....40%
- Control escénico CE8.....10%
- Conocimientos teóricos, prácticos y participativos del instrumento CE1, CE5, CE7, CE10. CE11, CE12 ...10%

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

La evaluación tiene como finalidad valorar el aprendizaje del alumnado atendiendo al logro de las competencias, a sus capacidades, al trabajo y al esfuerzo realizado en el proceso de aprendizaje. Esta será personalizada, continua, integradora y formativa.

Los criterios mínimos para la evaluación positiva son todos los expuestos en la programación y además el alumnado deberá elaborar un trabajo escrito analizando estilísticamente las obras que se estén tocando en la asignatura de instrumento, y defenderlo oralmente y con la guitarra, poniendo ejemplos prácticos. Así como de la interpretación de un mínimo de 4 fragmentos de las obras trabajadas durante el curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Quienes hayan perdido la evaluación continua serán evaluados por un tribunal, donde deberán presentar el programa mínimo exigido en el curso, eligiendo el tribunal los pasajes a interpretar.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Quienes se presenten a la convocatoria extraordinaria serán evaluados por un tribunal, donde deberán presentar el programa mínimo exigido en el curso, eligiendo el tribunal los pasajes a interpretar.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: <https://drive.google.com/file/d/1TXKiLEyyhQD-zROA7c6amcFNdumx5uB5/view?usp=sharing>